

La querrela de la *donna mobile**

Alejandra AGUINACO MERAYO
Universidad Complutense de Madrid
aleaguin@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0003-2741-7749>



Entre los primeros autores que en el siglo XVII asentaron los pilares de lo que más adelante se convertiría en la corriente filosófica del feminismo de la igualdad, se encuentran pensadores de la talla de Marie de Gournay, quien escribió en 1622 una obra titulada *Égalité des hommes et des femmes*, y François Poullain de la Barre, autor del tratado *De l'égalité des deux sexes* (1673). Otra pensadora de ese mismo siglo que ha permanecido injustamente en el olvido, aunque contribuyó de igual manera a la lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer, fue Gabrielle Suchon (1631-1703). Esta autora de origen borgoñón escribió bajo el pseudónimo de Aristophile en 1693 el *Traité sur la Morale et la Politique*, dentro del que se encuentra el libro que nos ocupa.

Gabrielle Suchon fue una mujer singular, no solo por su erudición y cultura, sino también por su modo de vida, pues eligió permanecer soltera de manera totalmente consciente, tal y como expone en su obra *Du célibat volontaire ou la vie sans engagement* (1700), esta vez sin pseudónimos. A diferencia de otras autoras de su tiempo, como Madeleine de Scudéry o Madame de Guyon, Gabrielle Suchon no elabora su teoría en el seno de los salones de la época ni lo hace al amparo de ningún hombre; su pensamiento es fruto de una reflexión desde la intimidad. Desde sus escritos

* Acerca del libro de Gabrielle Suchon, *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres*. Edición de María Luisa Guerrero (Madrid, Guillermo Escolar Editor, Colección "Hitos", 2020 [1693], 136 pp. ISBN: 978-84-18093-17-3).

Gabrielle Suchon anima a las mujeres a formarse y a cultivarse lejos de las instituciones oficiales, cuya finalidad no era otra que perpetuar un modelo femenino adaptado a las estructuras socioculturales misóginas de la Francia de la época.

Hoy, gracias a la labor y a la dedicación de la profesora de la Universidad Complutense de Madrid María Luisa Guerrero, es posible disfrutar por primera vez en lengua española de este *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres*, publicado en 1693. La presente edición del tratado de Gabrielle Suchon consta de una excelente introducción crítica donde María Luisa Guerrero presenta de manera clara y concisa el marco socio-cultural y biográfico de la pensadora. Merced a esta introducción el lector es capaz de representarse la singularidad del trayecto vital e intelectual de una filósofa como Gabrielle Suchon y, al mismo tiempo, comprender la estructuración de su obra y su corriente de pensamiento. De este modo el lector puede conocer a una de las pioneras en la reivindicación de los derechos de la mujer, sobre todo en lo que se refiere al acceso de las mujeres a la educación.

La obra que aquí nos ocupa forma parte del *Traité sur la Morale et la Politique* pero, lejos de ser un escrito redundante, se trata de un opúsculo con el que la autora contribuye de manera singular a la Querrela de las mujeres. Si con el *Traité sur la Morale et la Politique* Gabrielle Suchon aborda de manera crítica la cuestión del acceso de la mujer al conocimiento, la cultura y el poder, en el *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuyen a las mujeres* busca rebatir los tres defectos sobre los que se fundamenta la exclusión de la mujer en las áreas del conocimiento y la libertad. El objetivo principal del tratado es refutar los razonamientos que fundamentan la desigualdad entre hombres y mujeres en los defectos que tradicionalmente se les atribuyen a estas (debilidad, ligereza e inconstancia). Una vez demostrada la invalidez de los argumentos de aquellos que sustentan sus opiniones en estos tres defectos, la autora critica los prejuicios misóginos enquistados en la sociedad de la Francia de su época y que impiden a las mujeres acceder al poder y al conocimiento. Se trata de un texto de carácter polémico que enfrenta de manera directa las opiniones de los defensores de las mujeres y de aquellos que las vituperan.

Es necesario señalar, empero, que la estructura de este tratado se aleja del resto de contribuciones a la Querrela de las mujeres. Gabrielle Suchon se sirve de la dinámica de la *disputatio* escolástica para abordar, a lo largo de los nueve capítulos que componen esta obra, los defectos tradicionalmente atribuidos a las mujeres y sus virtudes opuestas. El lector se encontrará por consiguiente que la obra alterna la exposición y refutación de uno de los tres defectos en un capítulo, mientras que en el siguiente la pensadora pasa a demostrar que las mujeres son dignas de la virtud opuesta. Esta es, a grandes rasgos, la organización general de la estructura del libro. Ahora bien, es necesario entrar a considerar el modo como Gabrielle Suchon articula su discurso en cada capítulo. La estructura argumentativa de los distintos capítulos consiste en presentar, en un primer

tiempo, el defecto que va a ser tratado y, en un segundo tiempo, enfrentar los argumentos de uno y otro bando, para acabar refutando las opiniones de los que ella misma llama «los enemigos de las mujeres». En este entramado argumentativo se dan la mano numerosas voces, pues la autora establece un diálogo entre las autoridades que cita para sustentar sus argumentos y las voces de aquellos que se oponen a la integración social de la mujer. Esas voces y autoridades dan muestra del elevado nivel de erudición y el extenso bagaje cultural que poseía la filósofa, ya que no solo recurre a filósofos de la Antigüedad clásica como Platón, Aristóteles o Hipócrates, sino que también cita a los grandes padres de la escolástica (San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino) además de recurrir a las Sagradas Escrituras para extraer ejemplos o citas. En este sentido, como apunta la profesora Guerrero en la introducción crítica, Gabrielle Suchon encaja en el prototipo de «docta latinista».

Antes de comentar otro aspecto, merece la pena destacar un último ejemplo que da fe de esta peculiar polifonía que impregna la obra de Suchon. Se trata de los dos escritos con los que concluye la obra, una Elegía y un Elogio, casi como un aria operística en la que se enfrentan las dos facciones rivales. Estas dos composiciones, en efecto, se complementan y se oponen en contenido y tono, tal y como pone en evidencia el título que lleva cada una de ellas. Por otro lado, entre los recursos argumentativos de los que se sirve Gabrielle Suchon para convencer al lector, destacan la interrogación retórica y los argumentos de autoridad. Mediante estos recursos, la autora consigue no solo demostrar cuán infundadas son las opiniones de sus opositores, sino que también acerca al lector a su causa gracias a dichas interrogaciones retóricas que lo inducen a refutar las posturas contrarias a las que la autora defiende. Con todo, el pensamiento de esta filósofa no se limita a invalidar prejuicios misóginos; su filosofía no solo es trascendente, también es solidario, pues busca mejorar la situación de la mujer de su tiempo. Su filosofía es trascendental porque sitúa la cuestión de la igualdad en el plano espiritual, traspasando así el débil umbral de la carne, percedera e imperfecta. Y es solidaria porque pretende cambiar la estructura socio-política cuya base reposa sobre esos tres defectos injustamente atribuidos a las mujeres y que las priva del ejercicio de su libertad. Es por esta razón por la que Gabrielle Suchon aboga en numerosas ocasiones a lo largo de su obra por un cambio en el sistema educativo, pues ella misma pone de manifiesto que si las mujeres manifiestan en ocasiones muestras de debilidad, inconstancia o ligereza lo hacen porque así las han educado. De igual modo, la filósofa llama a un ejercicio de reflexión interior para que tanto hombres como mujeres decidan llevar a cabo los cambios necesarios que garanticen un acceso igualitario de la mujer a la educación, la cultura, y el poder.

Cabe destacar por otro lado la excelente labor de traducción llevada a cabo por María Luisa Guerrero, que ha conseguido reproducir la voz de esta filósofa desde el siglo XVII a nuestros días sin alterar su timbre. En la presente edición y traducción del *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a*

las mujeres de Gabrielle Suchon, a cargo de la doctora Guerrero, el lector tiene el privilegio de conocer a una de las grandes filósofas del siglo XVII, cuya obra se enmarca dentro de la lucha por la igualdad de la mujer. A pesar de que la autora haya permanecido largo tiempo en el olvido y de que siga habiendo aspectos de su vida desconocidos, puede ser considerada hoy en día como una de las primeras voces que abogaron por la igualdad entre ambos sexos.